

RESUMEN

El semillero se encuentra conformado en una primera etapa; los integrantes fueron divididos en subgrupos para adelantar sus procesos en diversas líneas de trabajo, todas encaminadas al análisis y adopción de posturas críticas relevantes para el derecho procesal y la justicia en el contexto nacional. Una de las finalidades del semillero, constituye la participación en concursos nacionales relativos al derecho procesal y justicia, por tal razón se procuró que las líneas de trabajo fueran consonantes con algunos de los concursos establecidos en el país.

De esta manera, una línea se enfocó en el estudio del juramento estimatorio como requisito de la demanda y su viabilidad y procedencia en la Jurisdicción Contencioso Administrativa, conllevando a la participación como ponentes dentro del concurso de estudiantes realizado en el marco del Congreso Internacional de Derecho Procesal realizado por la Universidad de Medellín en el segundo semestre del año 2019.

Otra línea se inclinó hacia el derecho de daños y cómo se aborda por la jurisprudencia del Consejo de Estado, particularmente en los criterios de liquidación de perjuicios establecidos por la alta Corporación, y su relación con el principio de la reparación integral, y el derecho de acceso a la administración de justicia, entendido como el derecho a obtener una tutela judicial efectiva. Producto de dicho enfoque, pese a estar en la etapa de fundamentación del semillero, la Coordinación invitó y acompañó a la elaboración de escritos para ser remitidos en el marco del concurso de estudiantes efectuado en el Seminario Internacional realizado por la Red Interinstitucional de Derecho Procesal y de Justicia.

¹ Área y subárea: Derecho administrativo y responsabilidad del Estado de la Facultad de Derecho. Líneas de investigación a las que se inscribe el semillero: Pedagogía constitucional y tendencias de la enseñanza, la investigación y el aprendizaje en derecho Investigación en curso.

² Andrés Felipe Gómez Cano, estudiante del Semillero de Derecho Procesal y Justicia. Correo: andres.gomez6628@gmail.com. Coordinadora: Angie Plata Álvarez. Correo: cisj.trabajodegrado@unaula.edu.co

Con este acompañamiento, sugerencias de lectura y revisión de redacción, se propuso un escrito denominado: Los Parámetros de reparación definidos por el Consejo de Estado ¿Guías o Limitantes para la administración de justicia?, el cual plantea una crítica a los criterios establecidos por el Consejo de Estado para reparar los perjuicios inmateriales.

El escrito no sólo se remitió al Concurso, sino que fue seleccionado para presentación en ponencia ante el público asistente en el Seminario Internacional. De dicha experiencia quedan aprendizajes y retos a implementar, no sólo para futura participación en concursos, sino para presentación de escritos y ponencias en público. Dicha experiencia fue compartida con los asistentes en el Barcamp 2019, celebrado en el mes de octubre por la Facultad de Derecho en su cuarta versión, en colaboración con la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión Universitaria y la Biblioteca.

INTRODUCCIÓN

Desde su conformación, varias han sido las temáticas abordadas en el semillero relacionadas con derecho procesal y justicia, entre ellas, el análisis del derecho de daños y la jurisprudencia que ha emitido el Consejo de Estado frente al tema de la liquidación de perjuicios, encontrando que la misma no resulta congruente en su integridad con el principio de reparación integral, ni el derecho de acceso a la administración de justicia, que debe traducirse en la garantía de una tutela judicial efectiva.

En el marco de dicho tema, el semillero de derecho procesal y justicia, participó en el concurso de estudiantes efectuado por la Red Interinstitucional de Derecho Procesal y de Justicia dentro del Seminario Internacional de Derecho Procesal llevado a cabo los días 24 y 25 de octubre de 2019, en el auditorio de la Universidad CES. Al efecto, se remitió el escrito contentivo de la eventual ponencia, el cual fue seleccionado para su presentación en desarrollo del seminario en mención.

Sin lugar a dudas, la participación en dicho evento fue todo un reto, dada la incipiente formación en el derecho por parte del suscrito, y la premura del tiempo para la preparación, tanto del escrito como de la presentación oral. Sin embargo, la motivación impartida desde la

Coordinadora, y la garantía de solo obtener ganancias, se impuso para lograr avanzar en ello, sin temor al fracaso.

Con este escrito se pretende compartir el proceso que se ha ido desarrollando en el semillero y describir un poco acerca de lo que se pretende en un futuro desarrollar con este.

Inicialmente se partió de instrucciones puntuales dadas desde la Coordinación partiendo de datos básicos acerca de cómo ha sido recopilar información, interpretarla y analizarla, con el fin de ir construyendo distintas formas de entender y comprender lo que hoy en día se percibe como “justicia” en el campo de aplicación del derecho procesal; siguiendo así los pasos que ayudan a la construcción de un artículo con el fin de presentarlo en un congreso internacional, una vez realizado todo lo anteriormente mencionado, transmitir todo mi recorrido en el semillero y mi participación en el Congreso.

PLANTEAMIENTO

“Tengo que ir mas allá y superarme” este fue el planteamiento que me hice el día en el cual decidí ingresar al semillero; para este tiempo me encontraba en segundo semestre y estaba cursando la materia de derecho constitucional colombiano con la docente y hoy en día mi coordinadora de semillero, Angie Plata. Una vez decidido, realicé la carta de postulación; una vez aceptada, la profesora nos convocó con el fin de llevar a cabo los protocolos básicos de presentación.

Con el paso del tiempo, hemos realizado distintas clases de consultas para fortalecer nuestro conocimiento en el tema de la investigación y en las distintas etapas y componentes que puede poseer una indemnización de perjuicios en el espacio de la reparación integral.

Así pasaron meses de trabajo en los cuales se debía responder con la entrega de dichas consultas. En un momento cualquiera nos enteramos que existía un concurso que organiza anualmente la Red Interinstitucional de Derecho Procesal; motivados por la profesora me inscribí toda vez que esto sería de ayuda en el camino profesional y un avance para el semillero.

Faltando solo dos días para el cierre de la convocatoria, realicé un artículo con todo lo que había investigado y procedí al envío, con la aceptación del mismo.

Fue algo emocionante, pero también algo estresante toda vez que esto era una experiencia nueva para mí; participar en un Concurso de alto nivel donde los jurados son de reconocida calidad académica. Se cruzaron sentimientos de alegría y temor. Una vez llegado el día me enfrenté al reto, previa presentación ante mis compañeros de semillero, amigos y coordinadora del semillero, toda vez que decidieron asistir para darme apoyo. Finalmente llegó el momento de la ponencia con los sentimientos y nervios, pero con el reto de presentar un ejercicio realizado con rigor y cuidado.

Aunque no fui el ganador del Concurso, no le otorgué relevancia a la decisión, toda vez que para mí fue más importante la experiencia adquirida que el premio en sí. Tal como lo señala el escritor Robert Kiyosaki “ganar es no tener miedo de perder”.

Lo que realmente importa son todas las circunstancias, los métodos, los conocimientos y las experiencias que te ayudan realmente a superarte como persona, ir más allá de tus propios límites y emprender el conocimiento uno de los propósitos del semillero

Pasaron los días y la profesora nos relató acerca de un evento que realizaría la universidad en el cual los distintos semilleros de investigación acompañados de sus respectivos docentes expondrían los diferentes procesos que se han ido adelantado en cada uno de ellos a causa de esto habría una exposición de un integrante de cada semillero acerca de los procesos que se han realizado en el mismo por lo cual quería que yo fuera uno de estos.

El evento se realizó un día lunes, durante el transcurso del día tuvimos cada uno de nosotros la oportunidad de compartir experiencias con integrantes de otros semilleros en una especie de stands; lo que ha sido investigar por cada uno individualmente y adquirir conocimientos que para nosotros hace unos meses eran desconocidos e incluso conocer culturas internacionales tales como la mexicana y de esta manera poder identificar aquellas distinciones jurisdiccionales que dan lugar a un debate netamente académico donde se pueden evidenciar realmente las distintas cosmovisiones que se pueden tener sobre el derecho procesal y en sí sobre el concepto de justicia

Finalmente, el evento terminó en las horas de la noche, no como un evento cualquiera sino como un espacio de colectivización del conocimiento y adquisición de saberes recíprocos mediante el diálogo, la escucha y, ante todo, el respeto por el reconocimiento de los distintos saberes que puede tener el otro

Estos espacios son los que realmente evidencian la capacidad y formación humana en la cual nuestra universidad pretende formarnos, como UNAULISTAS de alta calidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar las distintas tendencias del Consejo de Estado en el ámbito de la reparación.
- Compilar información acerca de las experiencias en el semillero con el fin de crear un artículo.
- Formular distintas acciones constitucionales con el fin de es estructurar un proyecto de ley.
- Contrastar los diferentes sentidos que ha adquirido el concepto de justicia durante el transcurso del tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enunciar las experiencias obtenidas con la participación del semillero de derecho procesal y justicia
- Explicar el cómo fue mi participación el evento organizado por la universidad Autónoma Latinoamericana BARCAMP

METODOLOGÍA

Se pretende realizar varias consultas e investigaciones con el fin de ir recopilando información y de esa manera poder construir varios artículos colectivamente con el fin de avanzando en el transcurso del semillero, además, realizar varios derechos de petición con el fin de poder consolidar y crear distintos proyectos de ley que ayuden al progreso de la sociedad.

Como referente teórico se tuvo la jurisprudencia del Consejo de Estado en materia de responsabilidad y autores nacionales que han abordado el tema.

RESULTADOS ESPERADOS

Con los procesos que se adelantan en nuestro semillero se busca obtener productos de diferentes tipologías, tales como nuevo conocimiento y apropiación social, e incluso llegar a obtener la categoría de clínica jurídica.

En el texto anteriormente escrito se propuso explicar el proceso de un integrante del semillero de derecho procesal y justicia desde el momento de ingresar al mismo, siguiendo con la participación en un congreso internacional hasta llegar incluso a la participación de eventos organizados por la UNAULA donde convergen distintos semilleros de investigación con el fin de compartir experiencias adquiridas.